

La actividad que DOMINGO GRAU considera conformes a los requisitos de la norma ISO 9001:2015 es:

Comercialización y distribución de conservas, arroces, legumbres secas y Frutos secos.  
Envasado de arroces y legumbres secas.

La declaración de Política recoge como líneas maestras:

1. Compromiso en cumplir las exigencias, requisitos y expectativas explícitas e implícitas de nuestros clientes así como los requisitos legales y reglamentarios.
2. Difundir en todos los niveles de nuestra estructura los objetivos, metas y programas y criterios de Calidad y Seguridad Alimentaria.
3. Implantar los indicadores de Calidad, así como realizar un seguimiento del nivel de progreso de los mismos, de forma que nos permita conocer y asegurar el producto y el nivel de calidad deseado por nuestro cliente y garantizar un empleo racional de los recursos naturales.
4. Desarrollar los programas de formación continua tendentes a la mejor cualificación de nuestros trabajadores, implicando así a todo el personal en la consecución de todos los objetivos establecidos en el presente documento.
5. Consolidar el proceso de mejora continua en el desempeño de todas las actividades realizadas en DOMINGO GRAU.
6. Fomentar y conseguir un ambiente motivador de todos los miembros de la empresa.

La Dirección hace esta política accesible y la pone a disposición de sus clientes, todos sus empleados, proveedores y partes interesadas.

La Política se mantiene al día mediante revisiones periódicas, coincidiendo con las revisiones del sistema por parte de la Dirección, con el fin de que tenga en cuenta los cambios en las condiciones del entorno, sistema de gestión y seguridad alimentaria y la información recibida. En ese sentido la Dirección proporciona y proporcionará todos los medios humanos, técnicos y económicos necesarios para alcanzar los objetivos que se establezcan programada y periódicamente.

La Dirección,



DOMINGO GRAU, S.L.  
CONSEJERO DELEGADO